


Advertencias de la Proposición 65

 **ADVERTENCIA:** La Ley para la Seguridad del Agua Potable y el Control de las Sustancias Tóxicas de 1986, comúnmente denominada Proposición 65, requiere al Gobernador la publicación de una lista de sustancias que el Estado de California identifica como posibles causas de cáncer, defectos de nacimiento u otros daños reproductivos. También requiere que las empresas de California adviertan al público sobre la exposición potencial a estas sustancias resultante de sus operaciones.

En Southern California Edison, proveer un servicio eléctrico seguro y confiable a todos nuestros usuarios es una prioridad, por lo que deseamos informarle sobre estas sustancias a fin de que usted pueda reducir su exposición a los químicos vinculados a la generación y distribución de electricidad.

Tratamos con suma precaución todos los equipos y materiales que se encuentran en nuestras instalaciones a fin de cuidar tanto su salud como la nuestra. Sin embargo, si usted está dentro o cerca de nuestras instalaciones y obras, puede verse expuesto a las siguientes sustancias incluidas en la lista que compila el estado para efectos de la Proposición 65. Reduzca, limite o evite las actividades dentro y cerca de las fuentes de exposición indicadas a continuación.

Para obtener más información, visite www.P65Warnings.ca.gov.

1. Generación diésel: gases del diésel

SCE usa generadores diésel durante emergencias y otras situaciones a fin de minimizar la interrupción del suministro eléctrico de nuestros usuarios. Usamos estos generadores en algunas de nuestras instalaciones como subestaciones y centros de servicio, y en sitios donde se esté reparando el sistema eléctrico. Además, utilizamos diésel como combustible principal para la generación de electricidad en Catalina Island y en muchos de nuestros vehículos de servicio que recorren nuestro territorio de servicio.

Los motores diésel producen gases como un subproducto de la combustión del diésel. Respirar los gases del diésel puede exponerlo a sustancias que el Estado de California identifica como posibles causas de cáncer, defectos de nacimiento u otros daños reproductivos. Es importante que usted evite respirar las emanaciones del diésel siempre que sea posible.

2. Postes eléctricos de madera

SCE utiliza postes de madera tratados con conservantes químicos, entre los que se incluyen el pentaclorofenol (identificado por el Estado de California como cancerígeno) y productos derivados del petróleo como combustible diésel, que contiene sustancias como el tolueno y el benceno (identificadas por el Estado de California como posibles causas de cáncer, defectos de nacimiento u otros daños reproductivos). Si usted entra en contacto con un poste eléctrico de madera o el polvo, restos, tierra circundante al poste o agua de escorrentía que puede contener

polvo, restos y tierra previamente en contacto con el poste, podría verse expuesto a estas sustancias. Evite el contacto con los postes eléctricos de madera y el polvo, restos, tierra circundante a los postes, o agua de escorrentía que puede contener polvo, restos y tierra previamente en contacto con los postes.

3. Estructuras pintadas

SCE utiliza estructuras y equipos de metal y madera a los que se les podría haber aplicado pintura que contiene sustancias químicas, como por ejemplo la pintura a base de plomo, que son identificadas por el Estado de California como posibles causas de cáncer, defectos de nacimiento u otros daños reproductivos. Cuando la pintura de estas estructuras se descascara o desprende, los restos pueden terminar en el suelo adyacente a la estructura. Para evitar la exposición a estas sustancias, es importante no entrar en contacto con restos de pintura o el suelo cercano a cualquier estructura con pintura descascarada.